

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA

ANO XXXIII NUM 8832

MADRID DOMINGO 28 DE MAYO DE 1882.

OFICINAS: MAYOR 120

MR. GAYTTE
tiene abiertos varios cursos de lectura y conversacion en francés.

PIANOS
de los mejores autores, á precios económicos.

JOAQUIN VELA.
Gran surtido en hules para pisos y trapos.

LIQUIDACION
Perfumeria «La Violeta», Príncipe, 12

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 28 DE MAYO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á Francisco Balsas y á Enrique Garcia Mendez, del resto de la pena de prision correccional.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27.
Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100

Ultima hora.—3 por 100 exterior, 28-1/8.

Clausura de la bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28-1/4.

El Cairo, 27.
Los consules de Francia é Inglaterra han visitado esta mañana á Anahi-Bey

El khedive ha dirigido una proclama al pais disponiendo que las autoridades de provincia velen por el sostenimiento del orden.

Dice que las escuadras extranjeras han venido á las aguas de Egipto con un fin amistoso.

Dispono que cesen los reclutamientos ordenados por el ministerio dimisionario.

Otra proclama del khedive al ejército anuncia que tomará por sí mismo el mando supremo de las tropas.

Se cree que los principales bajás apoyan al nuevo ministerio.

Para la presidencia de éste se indican á Cherif ú Omar con Saidar en Hacienda.

El Cairo, 27 (tarde).
Se asegura que Cherif ha declinado el encargo de formar el nuevo gabinete.

Roma, 27.
El proyecto prorrogando los tratados de comercio con España y otras potencias, presentado en el Senado y declarado urgente por este cuerpo, ha sido sometido á una comision de cinco individuos para que emita dictamen.

Fabra.
Hemos oido asegurar en círculos bien informados que hay diferencia de opiniones en la junta de reforma de las tarifas de subsidio.

Los vocales que son fabricantes disienten del parecer de los que tienen carácter oficial en cuestiones esencialísimas.

Anoche conferenció con el ministro de la Gobernacion una comision de Cabra, que ha venido á Madrid en solicitud de fondos para dar ocupacion á los jornaleros sin trabajo.

Llamó anoche la atencion de los politicos el sentido marcadamente opositor de los discursos pronunciados por el Sr. Moret ayer tarde.

Ha regresado á Valencia, despues de permanecer algunos dias en esta corte nuestro amigo el conocido tipógrafo valenciano D. Juan Guix, quien ha adquirido material de imprenta en cantidad considerable para su acreditado establecimiento y con destino á la Correspondencia de Valencia.

La sala primera de lo civil de la audiencia de Madrid ha hecho dos declaraciones importantes por los muchos casos á que podrán aplicarse.

Da fuerza legal al endoso de un documento no mercantil, y reconoce que por ese medio se trasfiere el dominio pleno del crédito que representa el documento privado, objeto del endoso.

En la cesion de créditos, declara al cesionario dueño y poseedor legitimo del crédito cedido sin necesidad de la notificacion al deudor.

El Correo ha publicado las siguientes observaciones relativas al sentido de las ideas libre-cambistas del señor ministro de Fomento:

«El Imparcial que tiene especial aficion al Sr. Albareda, recuerda hoy algunas frases de este dichas en un meeting del teatro Real sobre sus ideas libre-cambistas.

Las ideas son exactas, con las condiciones y atemperantes que reproduce el mismo Imparcial, y tenemos la seguridad de que el Sr. Albareda las acepta y las mantiene en toda su integridad.

Pero á otro texto más concreto y más reciente ha debido apelar el Imparcial para su argumentacion: al proyecto que el Sr. Camacho presentó en noviembre último sobre la base 5.ª, y si nuestro colega es justo, lo que dice hoy del señor Albareda tiene que aplicarlo á todos sus compañeros de gabinete.

Pero el Imparcial, que paga dema-

siado tributo á las pasiones personales, omite este dato interesante, y no hemos de pretender que vario de conducta; pero como la opinion está por cima de los periódicos, vé lo que el Imparcial escribe del Sr. Albareda y lo que dice de otras personas; y como lo vé, deduce que ciertas apreciaciones é injusticias, á quien principalmente danian, es al colega democrático.

Los espositores del certamen nacional de ganados que tengan que presentar reclamaciones ó observaciones respecto al catálogo del mismo, pueden hacerlas presentes hasta mañana á las seis de la tarde, en las oficinas de la esposicion, establecidas en el local de la misma.

Anoche se dijo que S. M. el rey recibiría en Palacio, antes de terminar las tareas del congreso Pedagógico, á los profesores de primera enseñanza que se hallan en Madrid y cuyo número escede de 1400.

Por indisposicion de D. Manuel Catalina, han tenido que suspenderse en el teatro de Apolo las representaciones de Un marido como hay muchos y de la muy aplaudida comedia El ojo.

Hoy por tarde y noche se pondrá en escena el popular drama Don Juan Tenorio.

Anoche, entre ocho y nueve, se suicidó, en la calle de Oriente, un joven de 17 años de edad, que vivía en el número principal de la casa, núm. 7, de dicho calle.

Este desgraciado se disparó en la sien derecha los dos tiros de una pistola de dos cañones, en-ontrándosele en los bolsillos una carta dirigida al juez, en la que expresaba no se culpaba á nadie de su desgracia.

El juzgado entendió en el hecho.

El Sr. Balaguer, electo académico de la Española, tomará posesion de su cargo en octubre 9 de noviembre.

Es casi seguro que el lunes se reanuda el debate sobre el proyecto de empréstitos municipales. Al menos así lo desea el señor ministro de la Gobernacion.

Los conservadores han presentado cuatro enmiendas al proyecto de empréstitos municipales, que apoyarán los señores Isasa, Atarú, Villaverde y conde de Toreno.

En la conferencia telegráfica que anoche celebró el gobernador de Barcelona con el ministro de la Gobernacion, confirmó aquella autoridad civil su opinion de que pueden considerarse disueltas las partidas separatistas levantadas en Cataluña.

Se ha mandado instruir expediente para juzgar la conducta del alcalde de un pueblo de la provincia de Lérida, que dió la falsa noticia de haberse presentado una partida insurrecta.

La segunda y tercera representacion de La Dama de las Camelias, en el teatro de la Comedia, han proporcionado á la eminente actriz Sra. Marini dos nuevos triunfos.

En la de anoche es tuvo inspiradísima, teniendo en muchas ocasiones que salir á recibir los aplausos que en masa la prodigaba el publico.

Los Sres. Vitaliani y Cola, muy acertados.

Las señoras concurrentes elogiaban en extremo las cinco elegantes toilettes

que viste en esta obra la Sra. Marini, tanto por su buen gusto como por su riqueza.

El teatro, en ambas representaciones, muy concurrido.

Hoy se representará, por última vez, la interesante comedia de Sardou, Dora, en que tanto se distingue la Sra. Marini.

La Union reitera que no es órgano de ninguna parcialidad política y que no entabla polémicas con los periódicos que defiendan la verdad íntegra de la doctrina católica.

Movimiento en el personal de la judicatura del ministerio publico:

Ha sido promovido: á la promotoria fiscal de Bonavarré, D. Ignacio Cunchillos, que servía la de Tafalla, y á la de La Bisbal, D. Alfredo Aguayo, que desempeñaba la de Rute; trasladando á su instancia á la de Dolores, D. Manuel Coca y Casanovas, que servía la de Mula, y á la de Jativa, á D. Francisco Alonso de Medina, que servía la de Llerena.

Ha sido trasladado á su instancia al juzgado de Calatayud D. Emilio Fernandez Carranza, que sirve el de Linares; nombrado para éste, á su instancia, D. José de Iguazuza, electo del de Valverde del Camino; promovido á éste D. Antonio José Villanueva, que sirve el de Villacarrillo, nombrado en comision para el de Ayamonte, D. Manuel M. Rodriguez y Jimenez, juez de ascenso cesante.

Ha fallecido D. Gaspar Diaz de Labandero, uno de los patriarcas del partido tradicionalista. El Sr. Nocedal estuvo, en nombre de D. Carlos, á darle el pésame á la familia del finado.

Anoche dió una conferencia el señor Torromes en el casino Popular, sobre «Filosofía de las revoluciones». El joven democrata demostró con abundantes datos históricos y en un terreno puramente especulativo, que las revoluciones políticas han sido animadas generalmente por un espíritu de justicia y por una imprescindible necesidad.

La institucion Libre de Enseñanza espone en conferencias que darán varios de sus profesores, parte de los procedimientos que en dicho centro se emplean para la enseñanza de la lengua española, geografía, historia y otras asignaturas.

Ya algunos de los amigos tibios del ministerio reconocen que hasta octubre no habrá cambio de política ni de gobierno.

Restablecida de la penosa enfermedad que aquejaba á la aplaudida primera tiple Sra. Rosselli, que actúa en el teatro del Principe Alfonso, pasado mañana, martes, tomará parte en la preciosa partitura de Suppe, Boccaccio.

Anoche conferenció con el señor ministro de Hacienda el autor del voto particular al dictamen de la comision que ha informado del proyecto de ley sobre la base 5.ª arancelaria.

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio), espuso al Sr. Camacho, no solo los términos, sino el alcance de su voto particular, y despues de algunas observaciones del señor ministro de Hacienda, quedó acordada, en principio, la fórmula del voto particular que está tarde se someterá á la deliberacion y aprobacion del Consejo de ministros.

Este acuerdo del gabinete resultará en armonia con las declaraciones ministeriales hechas sobre esta cuestion, antes de ahora, por el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Torres tuvo ocasion anoche de convalidarse de que el Sr. Camacho está animado del mejor espíritu en pró de los intereses nacionales, y especialmente de los industriales de Cataluña.

El Sr. Nicolau, presidente de la asociacion de navieros de Barcelona, ha celebrado con el Sr. Camacho una conferencia para pedirle las compensaciones que necesita la marina mercante, en razon al estado en que se encuentra, y de las reformas que se proyectan en Ultramar, respecto al derecho diferencial de bandera.

En virtud de esta conferencia se ha dispuesto que se reúna inmediatamente y enita dictamen la comision ponente de la informacion especial arancelaria, de la que es vocal el Sr. Nicolau.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la comision que entiende en la reforma de la ley provincial, con asistencia del ministro de la Gobernacion.

Se hicieron ligeras observaciones al proyecto, pero acordándose mantener los dos bases más liberales del mismo, se an la eleccion colectiva para dar intervencion á las minorías, y la directiva para el nombramiento de la comision permanente de las diputaciones.

Esta tarde, á las dos, se reunirán las minorías democrático-progresistas. Esta reunion se celebra en cumplimiento del acuerdo de reunirse periódica y semanalmente. No hay asuntos importantes de que tratar.

Anoche se reunió la junta general de señores accionistas en la institucion Libre de Enseñanza, bajo la presidencia del Sr. Moret.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada, así como la memoria del secretario interino Sr. Giner de los Rios (D. Hermenegildo), presentándose acto seguido las cuentas aprobadas por la directiva y las cuales serán examinadas posteriormente por una comision nombrada al efecto.

Segun previenen los estatutos, se procedió á la renovacion de cargos de algunos individuos de la directiva, siendo nombrados los señores D. Bruno Zaldo, D. Carlos Prast y D. Jacobo María Rubio, este último reelegido.

La junta oyó con satisfaccion las esplicaciones del Sr. Giner (D. Francisco) el cual invitado por el presidente, dió cuenta del éxito alcanzado por los planes del nuevo edificio, originales del arquitecto Sr. D. Carlos Velasco, en la esposicion que en la actualidad se celebra en Paris. Tambien fue escuchado con interés lo que espuso concerniente á los trabajos que la institucion presentará en el congreso Pedagógico que se inaugura hoy.

El Sr. Moret, en un breve, pero elocuente discurso, reunió los proyectos de la institucion, animando á la concurrencia, á fin de que continúen los accionistas en la propaganda necesaria para el feliz término del local proyectado.

En breve se publicará el reglamento que ha de regir en la esposicion nacional de Minería.

Ayer se recibió de la Habana un telegrama anunciando que D. Jose Ramon Betancourt, diputado á Cortes por

Puerto Príncipe, ha sido electo senador por las sociedades económicas de Cuba y Puerto Rico, en la vacante que dejó el Sr. Labra.

Segun ha oido un colega, el inspector de vigilancia D. Antonio Perez ha dimisionado por la juria y calumnia á los directores del Siglo Futuro y el Cronista.

En los temas puestos á discusion en el congreso Pedagógico pueden consumirse cuatro turnos en pró y otros tantos en contra, sin que ningún orador pueda emplear más tiempo de veinte minutos. La mayoría de los que harán uso de la palabra son maestros de provincias.

Mañana saldrá para Paris D. Carlos Diaz, encargado de Negocios en España de la republica oriental del Uruguay. D. Pedro Serra, viceministro, queda encargado del consulado general de aquella nacion.

A fines de junio se verificará la eleccion parcial de diputado á Cortes, por el distrito de Benabarre.

Segun se aseguramos quedará candidato sin oposicion, el senador D. Francisco Moncasi.

Ya está nombrada la comision de senadores y diputados que ha de informar acerca de las modificaciones propuestas por la comision de comercio y hacienda de Puerto-Rico en el arancel y ordenanzas de aduanas, vigentes en aquella isla.

La comision mista de senadores y diputados la forman: por Puerto-Rico, los Sres. D. Feliciano Herreros de Tejada, D. Antonio Vazquez Queipo, don Jaime Girona, D. Joaquin Angoloti, D. Manuel Aleaia del Olmo, D. Juan Bautista de la Torre, D. Francisco Canamaque, D. Antonio Vivar y conde de Torrepando.

Por la Península figuran los señores D. Salvador Albarce, D. Carlos Testor y D. Pedro Antonio Torres.

El día 30 se embarcará en Cádiz con direccion á la Habana, el nuevo director de Hacienda de Cuba.

La academia de San Fernando eligió por mayoría de votos individuo de número al distinguido profesor D. Dóscoro T. Puebla, autor del cuadro El desembarco de Colon en America, que se halla colocado en el centro de la galeria del ministerio de Ultramar.

Los periódicos de Leon consignan los progresos realizados por un cantante que no ha mucho tiempo aparecia en nuestra primera escena lirica como una lisonjera esperanza del arte. La señorita Lumley, primera tiple de la compañía organizada por el Sr. Tamberlick, se ha presentado en aquel teatro desacompañada la parte de Filda en Kyoletto. La artista ha visto premiados sus esfuerzos y justamente alabados sus facultades. El publico prodigó unánimes aplausos á la Sra. Mantilla, al Sr. Tamberlick y á las damas artistas de la compañía de ópera.

Bolsin de anoche.
A ultima hora quedó el consolidado, Contado, 29-30.
Fin de mes, 29-30
Próximo 29-40.
Dinero.
Poco negoció.

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

mirada me seguía. Dicen que es la primera vez que lo han visto en nisa.
La marquesa se levantó volviéndose á su otoniana, en la que se dejó caer suavemente.
—Pues bien,—dijo,—esa nisa se la tendrá en cuenta para la salvacion de su alma. En lugar de hacer el oso, debia tratar de indemnizarnos del terreno que nos ha cogido. Le encuentro muy gracioso con esas invocaciones mudas que dice. Y es preciso que te halles muy desocupada para pensar en los suspiros de ese... herrero, que el día menos pensado nos pondrá sordos con el ruido de sus martillos.
—Madre mia, los hombres de Mr. Derblay son respetuosos, y no puedo quejarme de ellos. No os hablo del fabricante de hierro más que porque entra en el número de los demás. En fin, el corazón de la mujer es mudable, segun dicen... El duque no está aquí para defender el mio... Y la mision de Penelope, esperando perpetuamente la vuelta del que no vuelve, podría tal vez cansarme... Gaston debia decirse esto mismo. Pero no se lo dice... Y yo permanezco sola, paciente, fiel.
—Y haces muy mal!—le interrumpió la marquesa vivamente.—Si yo estuviera en tu lugar...
—No, madre mia,—continuó Clara con grave firmeza,—no hago mal, y no hay mérito alguno en mi comportamiento, porque amo á mi marido.
—Que le amo,—repuso la marquesa, sin poder dominar su irritacion.—¿Que exagerada has sido siempre! ¿Hacer de una niñata de infancia un amor profundo; de un lazo de parentesco una cadena indestructible! ¿Haber crecido juntos. ¿Has creído que esta comunión de existencia debía perpetuarse y que no podías ser feliz sin él... ¿Locura, hija mia, locura!
—Madre mia!—esclamó Clara.
Pero la marquesa se habia lanzado, y era demasiado bella la ocasion que se la presentaba para desahogar su pecho, por dejaria escapar.
—Te has formado grandes ilusiones sobre el duque. Tiene, ya lo sabes, hábitos de independencia de que jamás se corregirá. Entreveo muchas desdichas para ti en lo sucesivo. ¿No penetras el fondo de mi pensamiento? Nunca he visto ni veré sin inquietud la celebracion de ese matrimonio!
Clara se habia incorporado. Un rubor ardiente subió á sus mejillas.
Las dos mujeres se miraron un instante sin hablar. Parecia que la primera palabra que una de ellas pronunciasse tendria una gravedad excepcional. Clara, al fin, sin poderse contener, dijo con trémula voz:
—Madre mia; esta es la primera vez que hablais así. Parece como si tratáseis de prepararme para darme una mala noticia. La ausencia del duque, tendría motivos graves que me ocultáis? ¿Haberis sabido que...?
La marquesa tuvo miedo al ver la creciente emociion de su hija. Comprendió mejor que nunca la profunda y sólida asion de Clara. Vió que se habia adelantado mucho; y verificando una pronta retirada, dijo:
—No, hija mia,—dijo,—no sé nada, y nada me han dicho. Algo se nos oculta, sí. Y un silencio tan prolongado de parte de mi sobrino me sorprende bastante... A la verdad que Gaston lleva un poco lejos la diplomacia.
Clara se tranquilizó. Atribuía el vivo arranque de su madre á un descontento que no podía menos de hallar legitimo ella misma. Y esforzándose en recobrar su serenidad, dijo:
—Vamos, madre mia, tengamos un poco más de paciencia... El duque piensa en nosotros, estoy segura. Y tal vez nos dé la sorpresa de llegar sin ser esperado.
—Ojalá sea así, hija mia, puesto que tú lo deseas. En todo caso, hoy llegarán mi sobrino de Prefont y su mujer. Vienen de Paris. Tal vez nos den alguna noticia...

—Y allí viene Octavio por el terrado con maese Bachelin,—dijo vivamente Clara levantándose apresurada, deseando librarse de aquella penosa conversacion.
La joven salió del salon avanzando en plena luz. Tenia entonces veintidos años y estaba en todo el esplendor de su belleza. Su alta estatura tenia una esquisita elegancia; y los brazos, partiendo de hombros magníficos, terminaban en manos de reina. Sus cabellos de oro, recogidos en el alto de la cabeza, dejaban desenlertado el nacimiento de la espalda, de una rosa-da blanca. Ligeramente inclinada hacia adelante, apoyadas las manos en la rampa de hierro de la escalinata, deshojando maquinalmente alguna de las flores trepadoras que la cubrian, se mostraba como si fuera la viva encarnacion de la juventud en toda su gracia y lozanía.
Mad. de Beaulieu, durante un momento, la contempló admirada. Luego movió la cabeza silenciosamente lanzando un suspiro.
Los pasos de los dos que llegaban hacian crujir la arena del terrado, y el rumor de sus voces llegaba confusamente al salon.
Maese Bachelin era un hombrecillo de unos sesenta años, casi redondeado por la inactividad forzada de su vida de bufete. Con su colorado rostro coronado de blancos cabellos, perfectamente almidado, vestido de negro, con unos guetillos casi invisibles cayendo sobre sus manos, era el completo tipo del tabelion del antiguo regimen.
Profundamente consagrado á sus nobles clientes, y diciendo «señora marquesa», con uncion religiosa, sostenia los intereses de la familia Beaulieu por derecho hereditario.
Los Bachelin habian sido de padres á hijos notarios de los señores del pais. Y el último vástago de aquellos respetables funcionarios públicos poseia con orgullo en su estudio documentos que remontaban á Luis XI, en los que se hallaban estampadas la firma real y fonal del marqués Oufrey-Jacobo-Octavio, y el intercedido signo de m. esse José-Antonio Bachelin, notario real.
La vuelta de los señores de Beaulieu á su castillo habia causado una profunda alegría al excelente hombre. Para él fué como una entrada en gracia.
Mucho se habia lamentado de la ausencia de sus nobles clientes. Y teniendo los al fin en aquel bello pais, esperaba que tomaria la costumbre de venir á pasar allí las temporadas veraniegas. Celoso de hacer apreciar su saber, se habia puesto á disposicion de la marquesa para desmenuar los hilos tan embrollados del pleito de Incartara. Y despues de algunas semanas sostenia una activa correspondencia con su procurador, desde la vida nueva al castillo. En mes y medio maese Bachelin habia hecho más que todos los consejeros de la familia en diez años. Y á pesar de los no muy satisfactorios pronósticos que hacia sobre el resultado definitivo del pleito, la marquesa estaba satisfecha de su concurso y estupefacta de su actividad. Habia descubierto en él uno de esos raros servidores leales que son dignos de ser elevados al rango de amigos, y lo trataba como á tal.
Al dirigirse al castillo habia encontrado al joven marqués en la verja del parque, y al verle tan cargado, se habia apoderado de la escopeta, que colgaba debajo del brazo izquierdo, llevando bajo el derecho una voluminosa cartera de cuero negro, llena de papeles.
—¿Qué apurado os encontráis, mi pobre señor Bachelin!—dijo alegremente Clara al notario, que subia precipitadamente los peldaños de la escalinata, tratando de quitarse el sombrero y haciendo ceremoniosas reverencias.
—Recibid mis más humildes respetos, señorita. Como veis, reúno en este momento los atributos...

LAS FRAGUAS DE PONT-AVESNES.

Al tener noticia de aquel acontecimiento, el marqués empezó por reirse. Habiendo comido de beneficios á sus paisanos, nada más natural que se lo agradeziesen haciéndole dano. Pero lo que le hizo salir de sus casillas fué la plantacion del árbol de la libertad en el terrado.
La broma le pareció un poco fuerte. Inmediatamente envió orden á su jardinero para que derribase el árbol, le aserrase en trozos de medida reglamentaria, y se los enviasé á Paris para su chimenea particular. Remitió quinientos francos al berricho protector del arte y de las obras maestras, é hizo saber á los habitantes de Pont-Avesnes, que para vengarse de su farsa revolucionaria, no volveria á poner los pies en Beaulieu.
La aldea, para quien aquella declaracion de euerentena equivalia á una pérdida á lo menos de veinte mil francos por año, intentó medios de reconciliacion por mediacion de su alcalde, y hasta elevó una petición firmada por el consejo municipal. De nada valió todo aquello. El marqués no perdonó al árbol de la libertad, y el castillo de Beaulieu permaneció cerrado.
Verdad es que las seluciones de la existencia parisien contribuyeron, no poco, á la resolucion tomada por el marqués. En el teatro, el sport y la gacetería le retuvieron los de Beaulieu; más bien que su rencor contra sus paisanos. Sin embargo, al cabo de algunos años de aquella vida de placeres y agitacion, el marqués se halló hastiado de todas sus locuras, y aprovechando una hora de buena inspiracion, se casó.
Su joven mujer, hija del duque de Bligny, tenia un alma tierna y un espíritu calmado. Adoró al marqués y supo cerrar los ojos á sus debilidades. El era uno de esos excelentes prodigos para quienes el placer es la esencia de la vida, y que tienen la mano y el corazón siempre abiertos; no sabiendo resistir á un deseo de su mujer, pero capaz de hacerla morir á disgustos, aunque despues la llorase amargamente.
Cuando la marquesa le reprendia maternalmente al día despues de alguna gran locura, él la besaba la mano con lágrimas en los ojos, diciéndola: «¡Eres una santa!» Pero al siguiente día volvía á empezar.
La luna de miel de los dos esposos duró tres años. No se podía pedir más á un hombre tal como el marqués. De su matrimonio tuvieron un niño y una niña. Octavio y Clara fueron educados por su madre. El varon, gravemente y destinado á ser un hombre útil. La niña, con delicadeza, para que fuese el encanto de la existencia de aquel que llegase á amarla. Estravagancias de la creacion; el hijo era la viva imagen de su madre, dulce, tierno y alegre; la hija tenia el carácter impetuoso y ardiente de su padre. La educacion pudo dominar la naturaleza, pero no la cambia jamás. Conforme adelantaban en edad, Octavio se iba haciendo el amable joven que prometia ser. Clara fué la orgullosa y altanera joven que anunciaba en su infancia.
Bien pronto tuvieron un compañero conducido por la desgracia y el duelo. El duque de Bligny, hermano de la marquesa, viudo, muy joven y con un hijo aun niño, murió miserablemente en la arena de un hipódromo á consecuencia de una caída de su caballo, de la que se rompió la espina dorsal.
Aquel hijo de antiguos guerreros, muerto como un jockey, dejó muy poca fortuna.
Su hijo Gaston, al terminar la fúnebre ceremonia, fué conducido, vestido de negro, á casa de su tia la marquesa, de la que no volvió á salir.
Tratado de un tercer hijo, se crió con Octavio y Clara. De más edad que ellos, demostraba ya el encanto y la elegancia de una raza refinada. Habia estado muy abandonado por su padre, cuya vida de disipacion se prestaba poco á los cuidados de una continua vigilancia.

Unas veces entregado á los criados, que le mezclaban en sus intrigas de escalera abajo, otras conducido por el duque á comidas y francachelas, y mal dispuesto por los irritantes manjares de los restaurantes, la inocencia de aquel niño, entre el libertinaje de los criados y las galanterías de su padre, habia estado espuesta á rudas pruebas.
Cuando fué llevado al hotel de Beaulieu era endeble y raquítico en la parte física, triste y levemente malo en la parte moral.
En la atmósfera purificada de la vida de familia recorrió todas las gracias, toda la frescura y lozanía de la juventud. A los diez y nueve años, terminados sus estudios preparatorios, prometia ser un gallardo y cumplido caballero. En esta época fué cuando notó que su prima Clara, cuatro años más joven que él, no era ya una niña.
Una repentina transformacion se habia operado en ella. Como la mariposa que sale de su crisálida, Clara habia adquirido todo el esplendor de su radiante naturaleza. Sus negros ojos brillaban con dulce resplandor, y su cuerpo, admirablemente desarrollado, tenia una elegancia sin igual. Gaston la adoró ciegamente.
Como una sacudida eléctrica. Sin embargo, guardó durante dos años su secreto, perfectamente encerrado en el fondo de sí misma.
Una gran desgracia fué causa de que hablase. En el dolor las confesiones salen más facilmente del corazón. El marqués de Beaulieu murió súbitamente. El vidvor desapareció de la vida á la inglesa. No estuvo enfermo, cesó de vivir. Un día lo encontraron tendido en su despacho. Habia querido examinar los documentos de un pleito que tenia entablado contra unos colaterales en Inglaterra. No pudo terminar aquel trabajo.
Los médicos, que quieren determinar todo con precision y no admiten que se prescinda de su opinion, ni aun para morir, declararon que el marqués habia sucumbido por la ruptura de una arteria.
Sus amigos del club menaron la cabeza, diciendo entre ellos que el escudete Beaulieu habia concluido como Morny, usado, consumido, por la gran vida que habia llevado.
Cierto es que no se vive impunemente la vida que el marqués llevaba durante veinticinco años.
Algunos pensaron tambien que la revelacion hecha por el agente de negocios á aquel despilfarrador de dinero, de que su capital estaba devorado hasta el último sueldo, le habia matado lo mismo que si le hubieran metido una pala en el corazón.
La familia del marqués no trató de averiguar las causas de aquella repentina muerte; pensó solo en llorar. Mr. de Beaulieu era amado y respetado como si hubiera sido un esposo y un padre modelo.
La marquesa, silenciosamente, vistió toda su casa de luto, é hizo á igual, á quien siempre habia adorado a pesar de sus faltas, y á quien sentia amargamente, magníficos obsequios fúnebres. Octavio, desde entonces marqués de Beaulieu, y el duque de Bligny, su hermano adoptivo, presidieron al duelo, al que concurrió la mayor parte de la antigua nobleza de Francia. Por la noche, cuando se retiraron al hotel sombrío y mudo, hallaron á la marquesa y Clara vestidas de negro, que les esperaban para consolarlos y agradecerles la penosa y triste mision que acababan de cumplir. La marquesa se encerró con su hijo para hablarle del porvenir. Gaston y Clara fueron al jardin.
La sombra descendía bajo los árboles. Era una magnífica noche de verano; el aire se hallaba impregnado del perfume de las flores. Los dos jóvenes marchaban lentamente y sin hablar, sumidos en sus propios pensamientos. De común acuerdo se detuvieron, sentándose en un banco de piedra. Un alegre surtidor de agua cayendo en su pilon de mármol murmuraba

LA SESION DE AYER EN EL CONGRESO

terminó a las ocho y media de la noche. Cuando cerramos ayer nuestra edición de Madrid, según en el uso de la palabra el Sr. Bugallal.

El partido conservador, decía, no opondría obstáculos al proyecto que se discute, porque, a parte de ser en la esencia el mismo que otros hubieran presentado, las reformas que en él se han introducido, no alteran el espíritu de las ideas sustentadas por la minoría de que forma parte.

La publicidad, la inamovilidad, la responsabilidad; ninguno de esos tres grandes principios que se consignaron en el proyecto, corresponden al Sr. Alonso Martínez.

Hace después algunas consideraciones de carácter político, y con marcada intención es inasistente lenguaje recuerda al Sr. Sagasta lo de la trilogía del señor ministro de Gracia y Justicia.

En adelante, añade, todos concurrirán a este gobierno por el gobierno trinitario, y a vosotros, los fusionistas, os llamaremos los trinitarios. En esta trilogía, el Sr. Alonso Martínez se reservaba la parte principal, y yo todo mucho que el Sr. Sagasta se conforme con la insignificante que se le concede.

El señor presidente del Consejo de ministros: Me basta con la libertad y me sobra. (Bien.)

Continúa el Sr. Bugallal manifestando la idea de la reforma de la justicia, y dice que el Sr. Alonso Martínez en las comisiones, sin iniciativa, sin opinión propia, siempre unido a su voto al de la mayoría, pero pretendiendo hacer el resumen de las comisiones, a fin de darle el sello de su política eclectica a los acuerdos.

El salón de sesiones está casi lleno. Los diputados esperan la votación. Ocupándose de la representación de la Constitución, que se atribuyó el señor Alonso, niega con energía al Sr. Alonso Martínez la paternidad del dicho código político, que se atribuyó para el partido conservador, y declara que el Sr. Alonso Martínez, en la Constitución que corresponde al Sr. Alonso Martínez, (La minoría conservadora asiente a las palabras del Sr. Bugallal.)

Esponen algunas consideraciones sobre el ministerio fiscal, que dice, urge enaltecer y vigorizar, y termina combatiendo doctrinalmente el jurado, el cual según procura demostrar, ha dado malos resultados en otros países, donde se ha establecido.

Habla finalmente, de la magistratura española, acerca de la cual considera imposible que después de los cambios y perturbaciones que ha sufrido, por las variaciones de gobiernos que han ido sucediéndose en España, haya conservado el canal de prestigio, la fuerza y los respetos que necesitaba para conservar la alteza y la dignidad del cargo.

A este propósito defiende a los tribunales de justicia de las imputaciones y censuras más o menos veladas, de que ha sido objeto en el curso del debate.

El Sr. Moreno Rodríguez, ex-ministro de Gracia y Justicia, posibilita, recoge alguna de las afirmaciones del Sr. Bugallal, acerca de la independencia de los tribunales, y recuerda el preámbulo de una circular del Sr. Cárdenas a los jueces municipales, expedida a raíz de la restauración, en la que se pedía respeto, adhesión, amor a la persona del rey, comprensión, etc.

Después el Sr. Moret pronuncia su discurso, que escucha con interés la Cámara. Hé aquí algunas de las ideas espuestas en él.

No hay cuestión política ni de actualidad tan importante como esta. Los partidarios del jurado no pueden darse por satisfechos con la aprobación de este proyecto. Cuando se enaltecen los tribunales y sea una verdad la administración de justicia, podrán resolverse muchas de las cuestiones políticas que hoy nos dividen: hasta podría encomendarse la validez o nulidad de las actas. Matarían la influencia del encierro local, alimento pernicioso y corruptor. La ley que su discute no responde a su significación ni a las ideas de progreso. Precisa enaltecer la magistratura, mejorar sus condiciones, aumentar sus sueldos, y abrir de este modo la puerta a los abogados de saber, a fin de que los jóvenes que valen no vayan a otras carreras donde encuentran más gloria y dinero, y no se componga la magistratura de los inválidos de cada generación, de aquellos que encuentran cerradas todas las puertas.

Niega de antemano su aplauso al proyecto de jurado que traza el señor Alonso Martínez, porque está pagado a la actual rueda de la administración de justicia. Niega también que el jurado oral y público sea preparación del jurado, como en fuerza de repetirlo, lo creen aun los mismos que lo dicen: el Sr. Bugallal trajo el jurado oral, y no pensó traer el jurado. Enaltece la administración de justicia inglesa y pide se la imite en España. Todo esto, por de contado, dicho en hermosos párrafos y con elocuencia.

Al terminar su discurso, la Cámara demuestra de nuevo su impaciencia. La hora avanza, y la votación no viene. Pide que se suspenda la sesión. El Sr. Gamazo principia su discurso haciendo un acentuado elogio de la actual magistratura, cuya rectitud y virtudes son tanto más dignas de admiración, cuanto que en España está restringida con mezquindad.

Examina la organización de la magistratura inglesa, y dice al Sr. Moret que si sus ideales son implantar en España aquel sistema, puede a eguarle que en ninguna nación de Europa es posible practicar un sistema ligo de las costumbres inglesas, tan agenas a las nuestras.

La Cámara cree var en la defensa de la magistratura como una rectificación a lo que dedujo de su anterior discurso. Al ocuparse de los comentarios que del mismo se hicieron, rechaza la idea de haber estado a nadie, ni defendido a nadie (alude al Sr. Alonso Martínez.) He hecho un sacrificio, dice, en aras de mi partido; nada más.

El señor ministro de Gracia y Justicia resume el debate. Contesta al señor Moret, diciéndole que descienda a la tierra, a la realidad, ¡qué este país no tiene personal para los quinientos magistrados que se necesitan! (El Sr. Sagasta rió.) ¿Cómo ha estudiado el proyecto el Sr. Moret, si sólo personal? (El Sr. Moret: son jueces, no magistrados.)

Pues haciendo magistrados a los jueces, a quienes con arreglo a la ley debería haberseles ascendido, ya está resuelta la cuestión. Tampoco son 500 los que hacen falta, sino 300. La legislación judicial inglesa está plagada de defectos: no existe el ministerio público; la acusación es pública. Concedida aquí a todos los ciudadanos, y no hay más remedio que emigrar. (Asentimiento.)

Contestando al Sr. Bugallal, dice: S. S. me ha atacado primero con profunda intención política, aplaudiéndome como muy conservador, pero diciendo aquello de que quito mi pongo rey, servía... (Risas.)

Después me ha atacado sin esa intención política, pero no sé en que sentimiento personal... Respecto a la cuestión política, dice: Yo reivindico para mis amigos y para mi la Constitución del 76. Sin la actitud mía y de mis amigos, aun estaríamos bajo la Constitución de 1874.

(Estas palabras las pronuncia con calor y energía.) En esta cuestión del juicio oral no puedo S. S. tomar la voz del partido conservador, pues los grandes legisladores de ese partido que forman parte de la comisión de códigos, me dijeron que si no se variaba el art. 2.º se acreditaba el juicio oral y público. (El Sr. Silvela pide la palabra.) (Rumores.)

Después se extiende en algunas consideraciones respecto a la parte técnica del proyecto.

Rectifica el Sr. Moret en un discurso más elocuente y sentido que el anterior, en el que ratifica consideraciones espuestas en el mismo; explica el señor Silvela, como individuo de la comisión codificadora, un concepto manifestado por el Sr. Alonso Martínez, rectifica éste; se promueve un ligero incidente entre la mayoría, que desea votar, el Sr. Bugallal, que insiste en rectificar el discurso del Sr. Alonso Martínez, y el presidente, que mantiene en su derecho al diputado conservador, y se aprueba, finalmente, el dictamen en votación ordinaria.

La sesión se levantó a las ocho y media.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 28 DE MAYO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: El Cairo, 28. Clérif manifestó ayer al khedive que aceptaba el encargo de formar el nuevo ministerio.

Antes de que presentara la dimisión Arabi-Bey, varios oficiales del ejército egipcio celebraron una reunión, acordando destruir al khedive; pero desistieron de su propósito en vista de la actitud de los notables y los ulemas, que se opusieron unánimemente.

Vienna, 28. En los círculos políticos se niega que se haya tratado de reunir una conferencia en Constantinopla para tomar un acuerdo sobre la cuestión egipcia. Un despacho de San Petersburgo dice que en el incendio ocurrido en un arrabal de Moscú, fueron por desgracia llamas unas cementeras caseras.

Ayer terminó la legislatura del Parlamento austriaco.

La cuestión relativa al encabezamiento de los vinos ha sido muy combatida en el seno de la comisión de la Cámara.

Los negociantes de vinos de París son favorables al proyecto y se oponen muchos vinicultores de los departamentos. En la comisión hay seis votos favorables y cinco contrarios.

Un diputado honratista, combatiendo los créditos destinados a la organización de Tunes, dijo que con el sistema que se sigue, después del protectorado, vendrá forzosamente la necesidad de la anexión de aquel territorio. -Fabra.

Han sido administrados los últimos sacramentos al general Ferrer, subinspector de infantería del distrito militar de Sevilla.

El Eco de Asturias dice que sabe de cierto que el Sr. Pedregal no tomará asiento en la Cámara durante la actual legislatura.

La enfermedad variolosa que reina en Vega de Santa María (Avila), ha tomado carácter epidémico.

Ha sido preso por los agentes de orden público de Oporto el célebre bandido Cristóbal Vila que hace dos años se fugó de la cárcel de Orense.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros Hipotecario del B. neo Iberico, pesetas 585 por 10 imposiciones al 6 por 100, y 27 al 5 por 100.

Han fallecido: En Cartagena, doña Vicenta Anrich y Ruiz; en Almería, la virtuosa señora doña María Mijoler, hermana del cura doctor de Albox, D. Baltasar; en Santander, la señora doña Carmen Fernandez de Regatillo Iglesias; en la Coruña, la señorita doña Balbina Suarez Ponte y Fernandez de Cueva; y el Sr. D. Francisco Franco del Capblanco y Marengo, benemérito de la patria y antiguo funcionario de Hacienda jubilado; en Granada, el comerciante Sr. Moron Vil-

chez en Málaga el conde de la República de Venezuela, D. Gregorio Cabrera y Llorca; en Barcelona, el relator de aquella audiencia, D. Federico Montañez; en Bilbao, doña Manuela Antonia Mogría de Solagru; en Pontevedra, el periodista y funcionario de Hacienda D. Lino Garmas González.

Esta mañana se ha verificado en la capilla real la fiesta de Pentecostés, asistiendo la corte con ceremonial de gala.

S. M. el rey vestía el uniforme de capitán general.

S. M. la reina un precioso traje gris perla, luciendo un sencillo tocado, que hacía resaltar la mantilla española.

La infanta doña Isabel llevaba un elegantísimo vestido amarillo muy suabido; y sus augustas hermanas lindas trajes gris claro.

El serenísimos señor duque de Montpensier vestía el uniforme de capitán general.

El cortejo lo formaban los jefes superiores de Palacio, varios grandes de España, mayordomos de semana y gentiles-hombres.

Ha oficiado de pontifical el patriarca de las Indias, asistiendo al acto religioso el cardenal arzobispo de Toledo.

Se ha interpretado hábilmente, bajo la dirección del maestro Zubizarre, la misa en mi lengua, de Ledesma, y durante el ofertorio la Cantiga, de Espi.

La concurrencia, tan numerosa y escogida como siempre.

La función ha terminado a las doce en punto.

La Vanguardia de hoy, después de hacer la reseña de la reunión celebrada ayer por la asamblea federal, dice: «Se levantó la sesión pública, quedando la junta reunida en sesión secreta.

Aunque lo acaeció en dicha parte de la sesión no es, ni puede ser, del dominio público, si diremos que se trataba de discutir el acta de Málaga, mejor dicho, las actas de Málaga, pues dos días habían sido presentados. Ayacucan elegidos, según la una, los señores Lumbreras y Azuaga; resultaban nombrados, según la otra, los Sres. Uriá y Espina. La comisión, fundada en razones que espuso con suma lucidez y rara discreción el Sr. Vallés y Ribot, propuso la admisión de ambos representantes, si bien con un solo voto.

El Sr. Azuaga manifestó su conformidad; no así el Sr. Espina, que propuso la anulación de una y otra acta, y la reorganización del partido en la provincia.

Oidas las explicaciones de uno y otro representante, y después de una sentida escificación de Sr. Pedregal, ambos candidatos hicieron renuncia de sus derechos a la representación, y la asamblea designó al Sr. Pedregal para que, en ocasión oportuna, se presente en Málaga para procurarse la inteligencia y el buen acuerdo entre aquellos nobles y dignos y valientes federales.»

La sociedad protectora de los Animales y de las Plantas, ha dirigido una enérgica comunicación al señor marqués de San Carlos, vicepresidente primero de la misma, dándole las gracias por haber presentado en el Senado la petición de una ley protectora que formuló la citada sociedad.

Realmente la constancia y la energía con que el señor marqués de San Carlos viene sosteniendo en las Cámaras las aspiraciones de la Protectora, merecen gratitud.

La prensa de Barcelona publica hoy las siguientes noticias referentes a las partidas:

Durante la noche de ayer observábase bastante movimiento de tropas en las inmediaciones de esta capital, hablando del levantamiento de una nueva partida y las Cortes de Sarria.

Escasas son las noticias verosímiles que se tuvieron ayer de las partidas, sin embargo de que se deducía de ellas que ma se habría dispersado después del pequeño fuego que sostuvo con la fuerza del ejército en los alrededores de

Corbera. La del carlista Serra continúa por la comarca de Castelladral.

Partida que se habían levantado en esta provincia; desvanecidos los rumores alarmantes que circulaban; y muchos de sus hombres muertos de los que por engano en mal hora los abandonaron, escasas noticias de interés podemos hoy comunicar a nuestros lectores.

Lo que mayor bullo orceó y se presenta más saliente y casi única, es la del ingreso en la Ciudadela de algunos prisioneros, que fueron cogidos por las tropas después de los encuentros tenidos con los grupos revoltosos. Estos, como ayer dijimos ya, quedan reducidos poco menos que a la nada.

Una carta de San Cugat del Valles da los siguientes detalles respecto al encuentro de las fuerzas de Vizcaya con la partida que salió de Gracia.

«A las ocho de la mañana del 23 salió de esta el señor capitán Rovira del regimiento de Vizcaya con la compañía a su mando compuesta de tres oficiales, dos sargentos y ochenta entre cabos y soldados, llegando a Castellbisbal a la carrera. Media hora antes ya lo divisaron desde dicho pueblo.

A la entrada de él, dividió su fuerza en diez fracciones que rodearon el pueblo, hostiando un tiroco con la partida cuando esta precipitadamente marchó dispersa por los torrentes de mármol, tirando en su fuga algunas armas, corrajes y municiones; al vadear el Llobregat la fracción del alférez Morales la volvió a tirotear y se metieron por los montes del castillo del Moro. En ello llegó la noche y pasaron a Corbera a fin de racionarse (pues llevaban todo el día corriendo y sin comer).

A la una de la madrugada del siguiente día salieron para las masías de dicho castillo y pueblo de Castellvi, llevando este punto al amanecer, y se alojaron para poder descansar de su penosa marcha. Según noticias, las fuerzas de la partida tiraron en su mayoría las armas y se embarcaron en Martorel y otras estaciones para esa.

Algunos de los individuos andan errantes por los alrededores de Castellbisbal sin armas. El cabeçilla le dió un duro a cada uno a fin de que se marcharan para Berga a incorporarse a otra partida. Creo que pocos lo han efectuado. El esparado cabeçilla no pudo resistir tan penosa marcha y exigía a los aldeanos que a su paso encontraban le llevaran a cuevas, diciéndoles que no podía andar porque tenía un pie descomulgado. Esto creo es cierto, y me lo confirmó más la llegada a esta de la esparada fuerza del regimiento de Vizcaya, que conduce cinco prisioneros y algunos efectos de guerra, cuyos individuos son dignos de simpatía por lo bien que se conducen con nosotros, acreditando una vez más que los soldados de nuestro ejército son tan honrados como sobrios, valientes y gallantes.»

Los sueldos de todas las clases militares en Inglaterra son variables según las armas e institutos, y según los diferentes destinos y situaciones. A continuación indicamos los sueldos anuales asignados a la situación normal del ejército en la Gran Bretaña, en libras esterlinas, equivalentes a 95 rs. vn.:

Feld-marschal, 5966; General, 2075; teniente general, 1883; mayor general, 601.

Infantería.—Coronel con mando de regimiento, 1000; teniente coronel, 310; mayor, 282; capitán primero, 211; capitán segundo, 118; teniente, 118.

Caballería.—coronel con mando de regimiento, 1330; teniente coronel, 419; mayor, 351; capitán, 260; teniente, 104.

Artillería e ingenieros.—Coronel con mando de regimiento, 920; teniente coronel, 323; mayor, 282; primer capitán, 220; segundo capitán, 124; teniente, 124.

Los sueldos de los cuerpos de guardia real, Horse Juards, Life Juards y Foot Juards, son muy superiores a los citados: por ejemplo, el coronel de los últimos tiene 2000 libras de sueldo, esto es, más de 10000 duros y un teniente de los primeros 18000 rs.

El número de generales, jefes y oficiales en activo servicio, en Inglaterra, es el siguiente: Tres capitanes generales (feld-marschal), 30 generales, 76 tenientes generales y 183 mayores generales; total, 310 oficiales generales. Doscientos cinco coronales, 580 tenientes coronales, 1291 comandantes (mayor), 1351 capitanes y 4302 tenientes; total, 831 jefes y oficiales de todas armas.

El ejército de la India, que figura por separado, consta de: Veintidós generales, 32 tenientes generales, 72 mayores generales; total, 126 oficiales generales. Cincuenta y tres coronales, 708 tenientes coronales, 684 mayores, 510 capitanes y 577 tenientes; total, 2817 jefes y oficiales de todas armas.

De modo que la totalidad del ejército de la Gran Bretaña, es de: Cuatrocientos treinta y seis coronales, 258 coronales, 1297 tenientes coronales, 1945 comandantes, 2200 capitanes y 5430 tenientes; total, 11566 generales, jefes y oficiales.

En situación de retirados, hay: Ciento noventa y cinco coronales, 101 tenientes generales, 425 mayores generales, 710 tenientes coronales, 510 tenientes coronales, 140 capitanes, 700 capitanes y seis tenientes; total, 2536 generales, jefes y oficiales.

El Progreso se empeña en considerar de oposición al señor duque de la Torre. El general Serrano no va por donde le quiere llevar el Progreso.

La deuda liquidada de la isla de Cuba, importa en oro 31.290.000 pesos fuertes. La que está por liquidar se calcula en 9.968.577 pesos.

Estas deudas proceden de obligaciones de presupuestos correspondientes en su mayoría a servicios de guerra y marina.

El déficit del presupuesto de la isla de Cuba de 1883-84 se elevó a 8.934.466 pesos y se ha subsanado en su parte de la recaudación del actual año económico.

Sin cesar se dictan medidas para activar los cobros atrasados, calculándose que no excederán de cinco millones de pesos las atenciones que quedarán pendientes de pago en fin de junio próximo.

Ha oído un periódico de Barcelona que los católicos de aquella universidad e instituto se resisten a formar los tribunales de examen de fin de curso, porque no se han satisfecho con la recaudación del actual año económico.

Horroriza leer el siguiente relato de un crimen terrible que, según la voz de la Mancha, de Ciudad-Real, acaba de cometerse en la Puebla del Príncipe, pueblo de aquella provincia:

El asesino es un niño de doce años, llamado Patrocino Pelaez Rubio. La víctima, otro de siete años. El cuerpo del delito un escardillo.

Parece que el Patrocino salió de su casa y se encaminó al campo a escardar un habar, donde se encontró a varios niños jugando, entre ellos a Casimiro G. Casimiro al que llamó y metió en un habar, no sin haber antes despedido a sus compañeros; y cuando se acercó que los demás se habían marchado, le dió al Casimiro diferentes golpes en la cabeza con el escardillo, hasta que lo hirió mortalmente, cayendo en tierra. En esta situación estuvo largo rato observando si se movía, y visto que no daba señales de vida, lo echó en un hoyo que había hecho a propósito, cubriéndolo con piedras. Al ver que el arma homicida estaba manchada de sangre, se dirigió a su casa y la estuvo lavando cuidadosamente.

Por fin los padres del Casimiro, viendo que su hijo no iba a la casa, empezaron a buscarlo, y a los tres días pudieron averiguar por sus compañeros, que había ido al campo con ellos, que-

de sus pies y media su ensimismamiento. De pronto Gaston rompió el silencio, y hablando rápidamente como todo el que se ha contenido largo tiempo, explicó a Clara, con profunda sensibilidad, la pena que sentía por la pérdida del hombre excelente que le había servido de padre. Le agitaba una emoción que le era imposible dominar. La tensión de sus nervios le había atormentado cruelmente todo el día. Una debilidad en todo su ser le entraba por completo a la puantez emoción de la hora presente. Y a pesar suyo, no pudiendo contener sus lágrimas, rompió en sollozos. Luego, dejando caer su cabeza en las abrasadas manos de Clara, exclamó: —Jamás olvidaré lo que los tuyos han sido para mí. Suicida lo que me suceda en la vida, me hallarás siempre a tu lado. ¡Te amo tanto!... Y repetía entre sus sollozos. ¡Te amo!... ¡Te amo! Clara alzó suavemente la cabeza de Gaston, ruborizado y casi vergonzoso por su abandono, y mirándole profundamente, con una dulce sonrisa: —Yo también te amo, —le dijo. Gaston, loco, lanzó un grito: ¡Clara! La joven le puso las manos en los labios, y con la solemnidad de un compromiso, rozó con un beso la frente de su primo. Luego, lentamente, se levantaron y apoyados el uno en el otro, continuaron su paseo. No pensaban en hablar. Escuchaban tan solo a su corazón. Al día siguiente, Octavio de Beaulieu empezó la carrera de abogado, y Gaston entró en el ministerio de Negocios extranjeros. El gobierno republicano buscaba entonces la cooperación de la aristocracia para tranquilizar a la Burora, que veía con inquietud los progresos de la democracia. El joven duque fue agregado al gabinete de Mr. Decazes, y parecía prometido al más brillante porvenir diplomático. Lanzado en el mundo, había producido gran sensación por la elegancia de su figura, la gracia de su rostro y el encanto de su conversación. Solicitado y buscado por las madres de familia, había permanecido indiferente a las proposiciones que indirectamente se le hacían. Sus ojos estaban cerrados para todo lo que no fuese Clara. Y sus mejores noches eran las que pasaba en el saloteo de su tía, mirando a la joven le puso las manos en los labios, y con la solemnidad de un compromiso, rozó con un beso la frente de su primo. Luego, lentamente, se levantaron y apoyados el uno en el otro, continuaron su paseo. No pensaban en hablar. Escuchaban tan solo a su corazón. Al día siguiente, Octavio de Beaulieu empezó la carrera de abogado, y Gaston entró en el ministerio de Negocios extranjeros. El gobierno republicano buscaba entonces la cooperación de la aristocracia para tranquilizar a la Burora, que veía con inquietud los progresos de la democracia. El joven duque fue agregado al gabinete de Mr. Decazes, y parecía prometido al más brillante porvenir diplomático. Lanzado en el mundo, había producido gran sensación por la elegancia de su figura, la gracia de su rostro y el encanto de su conversación. Solicitado y buscado por las madres de familia, había permanecido indiferente a las proposiciones que indirectamente se le hacían. Sus ojos estaban cerrados para todo lo que no fuese Clara. Y sus mejores noches eran las que pasaba en el saloteo de su tía, mirando a la

der la fortuna de Octavio y Clara. Y metida entre papelotes, siguiendo una continua correspondencia con los hombres de ley, había llegado a ser de mediana fuerza en el Código de procedimientos. Tenía absoluta confianza en el éxito del pleito. Los suyos prolongaban su seguridad, y se calculaba que Clara podría llevar dos millones de dote al que fuera bastante afortunado para agradarla. Había sido ya pedida en matrimonio, y por pretendientes de alto nacimiento y gran posición. Ella rehusó. La madre, inquieta, la había interrogado, y Clara, sin vacilar, había dicho a su madre que estaba comprometida con el duque de Bligny. La señora de Beaulieu no quedó muy satisfecha de aquel compromiso. Prescindiendo de la opinión que tenía respecto a las uniones entre primos, juzgaba al duque con una singular penetración. Le veía ligero, apasionado e inconstante, capaz de amar ardientemente, incapaz de amar fielmente. No quería, sin embargo, ejercer influencia alguna sobre su hija. Conocía la extraña firmeza del carácter de Clara, y sabía que nada podría obligarla a romper un compromiso libremente contraído. Además, en su fuero interno, la marquesa se hallaba bisongada de una alianza que hacía volver a la familia al apellido de Bligny, que ella había dejado al ensarse. Pasó, pues, por todo, y no pudiendo tratar a su sobrino mejor de lo que lo había hecho hasta entonces, continuó considerándolo como un verdadero hijo. En este entretiem po el duque fue nombrado secretario de la embajada de Rusia, y de común acuerdo resolvieron celebrar el matrimonio en la primera licencia que obtuviese el joven diplomático. La primera licencia fue obtenida seis meses después. Gaston llegó a París, pero por ocho días tan solo. Estaba encargado de una misión confidencial que el embajador no había querido encargár en aun a despachos citados. Ocho días ¡Podían, en conciencia, casarse en aquellos ocho días! No había tiempo siquiera para la publicación de las amonestaciones. El joven duque fue muy tierno con Clara, pero con cierto aire de jereza que contrastaba con su piadosa ternura de otro tiempo. Desde su partida, Gaston había frecuentado la sociedad rusa, la más corrompida que hay en el mundo, y volvía con ideas muy particulares sobre el amor. Hasta la espresión de su rostro se había modificado como los sentimientos de su corazón. Sus facciones estaban más acentuadas y endurecidas. Se notaba como la marca del literege impresa sobre su frente, antes tan pura. Clara no vio, o no quiso ver tales cambios. Había consagrado al duque una afección inalterable. Y además tenía confianza en el catalleto y en su tía. Las cartas, al principio frecuentes de Gaston, empezaron a ser más raras. Todas contenían apasionadas protestas. Padecía cruelmente, según decía, de los retorios puestos a su dicha. Pero no hablaba de volver. Y dos años habían pasado desde su partida. A petición de su hija, la señora de Beaulieu había cerrado sus salones en los dos inviernos trascurridos. La joven quería vivir retirada para cortar de una vez las continuas aspiraciones de los pretendientes, que no cesaban en sus obsequios. Octavio estaba terminando su carrera, y la marquesa, engañada cada vez más en el estudio de los papelotes de su interminable pleito. Cuando llegó la primavera, por uno de esos caprichos en ella tan familiares, Clara decidió visitar la tierra de Beaulieu, que su padre había jurado no volver a ver. La marquesa, incapaz de resistir a su hija, y juzgando útil disuadirla, consintió en el viaje. Y por eso es por que una hermosa mañana de octubre hemos encontrado al joven marqués, ya licen-

ciado en derecho, con la escopeta al hombro y acompañado de un poldeno, en los bosques del señor Derblay. II. A la misma hora en que el marqués volvía al castillo cargado con su caza y seguido de su perro, la señora de Beaulieu y Clara, sentadas en el gran salón, disfrutaban de la pureza de aquel hermoso día. Por las anchas ventanas abiertas sobre el jardín, el sol entraba iluminando el oro bruñado de los cuadros, en cuyos lienzos se mostraban los antecesores de la familia con sus trajes de coronación. El mueble a lo Luis XVI, de madera esculptada pintada de blanco y realzada con filetes verde mar, se hallaba embrieto con una tapicería de punto inglés representando las metamorfosis de Ovidio. Un ancho y bajo hombro, forrado de terciopelo de Génova, rodeaba la otomana en que se había instalado la marquesa, trabajando con gran atención con agujas de media toquillas de lana para los niños del pueblo. La señora de Beaulieu pasaba de los cuarenta. Su grave y dulce rostro estaba coronado con una cabellera casi blanca, que le prestaba un notable aire de nobleza. Sus negros ojos, llenos de melancolía, parecían húmedos aun de las secretas lágrimas que habían vertido. Delgada y débil, la marquesa era de salud quebradiza, y tomaba para conservarla toda clase de precauciones. A pesar de lo caluroso del día, tenía estendido sobre las rodillas un gran pañolón, protegido contra el aire vivo sus pequeños pies, que por una coquetería persistente, calzaba siempre con elegantes y ligeras zapatillas de raso negro. Hundida en una ancha butaca, la cabeza apoyada en el espaldar, con las manos caídas e inertes, Clara perdía sus miradas en el espacio, miraba, sin verle, el admirable horizonte que se presentaba a la vista. Una hora llevaba así, inmóvil, silenciosa, dejándose bañar por el sol que hacía brillar sus rubios cabellos como la aureola de una virgen. Algunos momentos hacia que la marquesa miraba a su hijo con inquietud. Una triste sonrisa erraba por sus labios, y para llamar la atención de Clara, movió con alguna afectación la canastilla que contenía sus ovillos de lana, acompañando aquel movimiento con unos «¡jein! ¡jein!» bastante significativos. Pero la joven, insensible a aquellas llamadas indirectas, permanecía inmóvil, ensimismada en sus pensamientos con una tenacidad implacable. La marquesa, despechada ya, dejó su trabajo sobre la mesa, e incorporándose en su otomana, la llamó con un ligero acento de reprensión. —Clara, Clara! —Esta cerró un instante los ojos, como para decir adiós a su sueño, y sin mover la cabeza, levantando únicamente los brazos de su asiento sus bellas y blancas manos. —¿Madre mía? —respondió. —¿En que piensas? Clara permaneció silenciosa. Un pliegue se marcó en su frente. Luego, haciendo un esfuerzo sobre sí misma, y con bastante calma: —No pensaba en nada, madre mía, —repuso;—este aire tibio me ha adormecido. ¡Para que me habeis llamado!

prosiguiera en alta voz el curso de un pensamiento que antes seguía por lo bajo: —¿Cuanto tiempo hace, —dijo, —que no tenemos cartas de San Petersburgo? La marquesa meneó la cabeza, pareciendo decir: Ya sabía yo de lo que se trataba. Y con voz, que procuraba hacer calmada, le contestó: —¡Hace... unos dos meses. —«Dos meses!... ¡sí! —repitió Clara con un suspiro. Esta vez la marquesa perdió al fin la paciencia; levantándose bruscamente, fue a sentarse a la ventana, frente a su hija, y cogiéndola una mano la dijo: —¡Vamos! ¿A que pensar siempre en eso y atormentarte de ese modo? —Y en que queáis que pienso —repuso Clara con amargura, —sino en mi prometido? ¿Y cómo no torturar mi imaginación para adivinar los motivos de su silencio? Confieso —repuso la marquesa —que es muy difícil explicarlo. El duque de Bligny, mi sobrino, después de haber estado ocho días con nosotros el año último, se volvió a sus estudios, prometiendo venir a París durante el invierno. Primero nos escribió diciendo que complicaciones políticas le retañan en su puesto. Luego ha protestado que terminado ya el invierno esperaría al verano para venir. El verano pasó, y el duque no ha venido. Estamos en otoño y Gaston no da razón ni pretexto que justifique su tardanza. Ni aun se toma el trabajo de escribir. Admitamos que en esto no haya más que negligencia por parte suya. ¡Es ya mucho! Hija mía, todo degenera; los hombres de nuestro mundo ya no saben ser políticos. Y la marquesa irguió su blanca cabeza, que tenía cierto aire de semejanza con las grandes damas de pelucas empolvadas, que sonreían alrededor en los cuadros de retratos de familia. —Y... ¿si estuviera enfermo? —repuso Clara, queriendo defenderse a que amaba. —¿Si se hallase en la imposibilidad de darnos noticias suyas? —Esto no es admisible, —replicó sin piedad la marquesa, —porque ya nos habríamos avisado de otra vez. Estoy segura de que se halla en perfecto estado de salud, tan colorado y alegre como siempre, y que este invierno no habrá perdido un baile en la alta sociedad de San Petersburgo. Una erisiparuta nerviosa alteró el rostro de Clara, que palideció como si toda la sangre de sus venas hubiera refluído al corazón. Luego, haciendo un esfuerzo para sonreír, dijo: —Me había jurado que vendría a pasar el invierno en París, y yo ya me bisongaba de que me verían con él. Yo hubiera gozado de su triunfo; el tal vez hubiera visto los míos. Preciso es que confesemos que no es tan fácil como yo, sin embargo, podía tener motivo para serlo. En todas partes donde he estado, he sido muy solicitada. En mi mismo, este desierto de Beaulieu, no me faltan tampoco alardores, y hasta nuestro vecino, el tal ricante de hierro... —¿El señor Derblay? —El señor Derblay, sí, madre mía. El domingo, en misa, —vos no lo notabais, sois demasiado piadosa, — estaba yo a vuestro lado leyendo mis oraciones; pero, sin saber por qué me sentía intranquila. Una fuerza más poderosa que mi voluntad atrajo mi atención. A mi pasar, me volví, alcé la vista, y en la sombra de la capilla vi a Mr. Derblay inclinado. —Estaría rezando. —No, madre mía; me estaba mirando. Nuestros ojos se encontraron y lei en los suyos como una mirada de posesión. Bajé la cabeza y procuré no volver a mirar hacia aquel lado. A la salida nos estrechamos en el portico. No se acordó a ofrecernos agua bendita. Se inclinó profundamente, pasamos, y yo sentí que su

Andose con Patrocinio en un habitar. Inmediatamente le llamaron y declaró que el señor juez de primera instancia le había oído varias preguntas...

Al día siguiente se procedió a la autopsia del infuortunado Casimiro, que presentó el aspecto impavido y sereno...

Con el título de «Dos veladas, conferencias a las clases obreras...» ha publicado un libro, tan curioso como instructivo...

De los estados de recaudación de las aduanas de la Isla de Cuba, correspondientes al último trimestre, resulta una baja de 8702 pesos.

Esta tarde a las dos se ha verificado en el Paraninfo de la Universidad Central la solemne inauguración del congreso Pedagógico.

El cuerpo diplomático, que ocupaba lugar preferente, estaba representado por el embajador de Francia Sr. Anibaux...

El acto ha revestido toda la solemnidad que exige la primera asamblea de maestros que se celebra en nuestro país...

El secretario del congreso, D. Pedro Alcántara García, ha dado cuenta en una disertación de los trabajos realizados dentro y fuera del país...

El discurso del representante de El Fomento de las Artes ha sido objeto de señaladas muestras de aprobación...

Al manifestar el ilustrado obrero que los gastos de instrucción pública son en realidad ingresos, pues lo que deja de invertirse en enseñanza se emplea después...

La Memoria del Sr. Alcántara es una que predicará D. Gregorio Rodríguez y Peláez, y por último a las cinco y media...

Señores: Un deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

El presidente del congreso, general Ros de Olano, marqués de Guadalupe, dirigió a S. M. el siguiente discurso:

Señor: Guarde Dios a V. M., que desde el trono donde sábitamente riges el Estado viene, como primero entre nosotros, a ocupar silla con propósito de alentar a los profesores de enseñanza pública...

Señoras y señores: Al celebrarse nuestra primera sesión, lo solemne de la concurrencia es augurio cierto de éxito...

A este fin, los españoles, amantes de la idea, venciendo resistencias en la vida, veniendo hasta ponernos en la vanguardia de la ciencia...

Este paso gigante, que mide el proceso de la idea, abarca medio siglo. Retrotráigase la memoria a la fecha en que se dispuso de real orden la creación de la enseñanza técnica...

Señoras maestras, cuya misión es de la más alta: si el Estado y el padre de familia os confían de hoy más la educación de los pequeños...

Señores: todos cuantos vais a mediar en el certamen: si el magisterio elemental conducido a la infancia a ciertas jornadas por horizontes parciales...

Respecto a mí, a quien no alcanzaría autorización para aliar en vuestras controversias, el presidirlos con imparcialidad es deber sagrado...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

Señores: el deber de cortesía me obliga a dirigirme a la palabra, no solamente para manifestar mi agradecimiento al señor presidente...

DIARIO DE AVISOS DE MADRID, DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Noticias de interés local, avisos oficiales y particulares, ediciones de la noche, estado del tiempo, espectáculos para mañana, reuniones, vacantes, etc.

DANIEL SANZ, SASTRÍ. 17, Espoz y Mina, 17. Grandes y variados surtidos en generos de la presente estación.

150 habitaciones espaciales y ventiladas de 7:30 a 30 pesetas mensuales, 12 tiendas y locales para varias industrias, en las casas que posee el Sr. Nogués en las Ventas del Espíritu-Santo.

DINERO A LA MAGISTRATURA y cuerpo jurídico civil y militar, al clero y demás empleados, con grandes o pequeños sueldos. Los de provincias con sello. Gonzalez y C. Calle de Preciados, 3, 2.

EN AVILA. Se alquila una casa nueva, amueblada, en el Campo del Recreo. Dirigirse a Julian Garcimartin.

ALMONEDA. de todos los muebles de una casa: hay comedor de roble tallado: urge la venta y se dará barato Isabel la Católica, número 10, bajo izquierda, de 9 a 6.

ROPAS. Trajes, gabanes, americanas, pantalones y chalecos por ocurrencia coriados y concluidos, en lanas finas dobles y sin mezcla de algodón a desprecio de su valor. Noventa y cinco para confeccionar a la medida, en su sección de sastrería, planta baja. 17, calle de la Cruz, planta baja y pral., 17.

DUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Madrid, Carretas, 7.

MUEBLES. 49 CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 49. Hay mobiliario desde 8800 rs. hasta el de más lujo. Catálogos con grabados y nota de precios gratis. Se remiten muebles a provincias, con buenos embalajes. Inmenso surtido de mecedoras y sillas de rejilla.

PARA JARDINES. Cenadores, bancos, sillas, jardines, gradas, mesas, arquitos. Se fabrican toda clase de muebles de hierro, según diseños. J. Nardin.—Arenal, 14.

LA TEMPESTAD. En venta la música de esta aplaudidísima obra. Pianitos nuevos y de ocasión, garantizados. P. Martín, Correo, 4.

JOYERIA. JOSÉ M. DEL BARCO. PRINCIPE, 4, MADRID. Se compra oro, plata y alhajas.

DINERO VERDAD. Única casa que lo da directo en el acto sobre sueldos. No admiten corredores. PEZ, 6, PRINCIPAL.

CLÍNICA. En la del Colegio español de Dentistas, Aduana, 25, se practican por los señores de esta clínica de operaciones, bajo la dirección de su demostrador, y se ponen dientes artificiales a precios al alcance de todas las clases, según su tarifa.

DR. GONÍ. Especialista en las vías urinarias y matriz. Montería 14, pral.

OCASION. Se vende una buena partida de puertas nuevas de madera de Soria, muy bien construidas. Se dará muy barato, por dársele este negocio. Gobernador, 41.

ALMONEDA DE MUEBLES. A Salon dorado, Salud, 9 pl. d.

DINERO SIN RETENCION. Gato, 5, pl. 10 a 12 m. 7 a 9 n.

DINERO AL PASIVOS Y DACTIVOS. Hortaleza, 24, 3.

ANTIGÜEDAD DES. Compra y venta, Magdalena 10.

DINERO A MILITARES EN PROVINCIAS. Sin retención y en el acto. Detalles, Corredora Alta, 6, 2. J. Martín.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ALHAJAS. Turco, 18, bajo.

PUNTO MUY CENTRICO. Uso alquila un cuarto 3.º con magnífica galería para fotografía: tiene servicio de ascensor. Montería, 11, 2.º dcha.

VENTA DE UN POTRO PARA silla, cruzado árabe, cuatro años y seis dedos alzados. Almirante, 2 duplicado.

LIBROS. Más de mil obras antiguas a precios ínfimos. Huertas, 23, 2.º de diez a cinco.

VENTA DE CASAS. Se venden juntas o separadas tres casas situadas en una de las mejores calles de esta corte, de moderna y sólida construcción. Los planos estarán de manifiesto todos los días no feriados, de 11 a 1 de la tarde, en el número 2.º derecha, de la calle de las Infantas, 19 y 21, donde informarán del precio y demás pormenores. No se admiten corredores.

Quinto aniversario. EL SEÑOR DON FELIPE GUTIERREZ Y GUTIERREZ falleció el día 29 de mayo de 1877.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 29 del corriente, en la parroquia de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás parientes ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES Y OBJETOS DE ARTE.

ANCHA DE S. BERNARDO, 19 PL. CON PRECISION de vender en ocho dias.

no se repara en sacrificios NI EN PÉRDIDAS con tal de llegar a una pronta LIQUIDACION para evitar gastos de alquiler.

Todas las ofertas serán atendidas, pues son ya pocos los objetos que QUEDAN.

Aviso para los que quieran amueblar con lujo a precios juerosísimos. ANCHA DE S. BERNARDO, 19 PL.

ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JOSÉ DE ZULOAGA Y DE LA SAGRA.

ha fallecido el 29 de mayo último. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 29 del corriente por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hermanas, hermano político, sobrinos y demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

COCHES. Se venden landos, clarens, milores, factones, charrets y sociable de mimbro. Redondilla, 6.

ALMONEDA DE SILLERIAS, Aspejos y entredos. Meson de Paredes, 27, 2.º dcha.

SE CEDEN GABINETES A LA Seala de Atocha, con asistencia. Mateu, 7, 2.º.

ALMONEDA DE MUEBLES. Baño, 4, 3.º.

ALMONEDA DE MUEBLES. Espejo, 14, pl. de 10 a 5.

MAQUINAS - COSER PARA Familias, etc. Novedad. Numero surtido. Olivo, 22.

PRECIOSA MAQUINA PARA coser, mueble completo baratasimo. Pez, 25, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES. Alay piano. Fuencarral, 6, pl.

JARDINES, 26, Pral. SE DEAN dos caballeros huéspedes.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Madrid, Claudio Coello, 15, 3.º izquierda.

El día 14 de junio, a las diez de la mañana, se venderá en pública subasta, en el local que ocupa esta sociedad, las fincas siguientes:

Terreno en las Peñuelas, enanchado de Madrid. Una casa en Aranjuez. Dos casas y tres solares en Madrid, calle de Segovia. Cinco solares en el ensanche de esta villa, sitio llamado los Campos Eliseos.

Véase el anuncio inserto en la Gaceta del día 23 del actual, y para más detalles, puede acudirse a las oficinas de este banco de diez de la mañana a una de la tarde, los días no festivos.

GRATIFICACION. Granda, al que entregue cartera perdida hoy domingo, en la calle, tranvías Salamanca o estaciones con billetes de 1000, 100 y 25 pías. Tarjetas, R. V., una cuenta y pagare. Silva, 41, 3.º derecha.

PIANOS RONISCH de clavijero de hierro, sin rival por su sonoridad y solidez. Gran colección Gaveau, Pleyel y Chagnigny-arrmoniums, — NAVAS. Desgano, 15, pral.

PRESTAMOS EN EL ACTO sobre papel del Estado a interés módico. Sociedad general de descuentos y préstamos. Cruz, 37 y 39, principales.

PRESTAMOS SOBRE MOBILIARIOS y carnales, sin retirarlos o retirados de los domiciliados; y sobre alhajas, libros y resguardos de los Bancos, a interés módico. Por papeletas del Monte se da todo su valor. Sociedad General de Descuentos y Préstamos, Cruz, 37 y 39, principales.

SE HACE ALMONEDA DE una tienda de libros. Jacometrezo, 77, viuda de G.

DINERO SIN RETENCION A Duques, promotores, militares y empleados, se da sobre sueldos. Aduana, 22, bajo derecha, de 10 a 4.

SE CEDE SALA Y BUENA Salcobá a un caballero: es casa particular. Lobo, 11, 2.º dcha.

SORDERAS. Consulta de 1 a 3, por el especialista Sr. Mata. Madera 1, 2.º.

ALTO. Se compra toda clase de monedas lustras de oro y plata; se intera a la vista del vendedor, y compran galones. Prado, 7.

TRASPARENTES. Se acaban de recibir desde 5 pesetas a 125. Gran surtido de hilos especialmente para pisos. En sombrillas, novedades, regalos, bastones y paraguas. Precios s. comp. lencia. Carretas, 41, y plaza del Angel, 1.

REALIZACION DE MUESTRA. Jarrones, Licereras, juegos de tocador, etc. Plaza de Santa Ana, 7, pral.

FUNDAS DE SILLERIA. Se hacen y cortan baratas, masas, San Vicente, 89 duplicado, bajo.

Agua Salles. TREINTA AÑOS de exito constante permiten afirmar y garantizar un resultado indudable por el empleo de la AGUA SALLES progresiva instantánea que deviene a los Cabellos blancos y a la Barba su color primitivo, dandoles una finura y brillo incomparables sin preparación ni lavado. Emilio SALLES Hijo, Sr. cesor (único Perforado) Casa fundada en 1850 RUE DE TURBIGO, 73, PARIS

EL CRÉDITO-UNIDO. GRAN COMERCIO Y ALMACÉNES GENERALES DE GENÉROS COLONIALES Y DEL REINO. PROVEEDORES OFICIALMENTE DE LA REAL CASA Y DEL EJÉRCITO, ARMADA Y CLERO.

CAJA GENERAL DE AHORROS. creada hace TRES AÑOS y acreditada desde su fundación.

INFANTAS, 19 Y 21, MADRID. SECCION DE AHORROS. La Caja General del Crédito-Unido recibe cantidades desde 50 pesetas, al 6 por 100 al año, reintegrables a la vista, y al 12 y 15 por 100 anual por tiempo fijo de seis y doce meses, respectivamente.

Hay en caja 2.000.000 de reales disponibles para préstamos sobre alhajas y géneros. Los capitales que se reciben se emplean en préstamos sobre alhajas y géneros, al 2 y 3 por 100 mensual, y en operaciones sobre resguardos del Monte, anticipos de rentas sobre fincas, administración, compra y venta de las mismas y de alhajas, géneros, muebles y efectos, y en la SECCION COMERCIAL.

Que comprende el gran comercio de frutos coloniales del Crédito-Unido, que se halla completamente surtido de excelentes géneros del Reino y Extranjero, cuya venta, a precios económicos, se hace con legalidad en el peso y medida. Los pedidos se llevan a domicilio, y llegando a 50 pesetas su importe, se descuenta el 5 por 100, pagando al contado y en oro ó plata.

El clero, empleados, militares y clases pasivas con residencia fija en Madrid, podrán surtirse en dicho comercio, pagando el importe de sus facturas por meses vencidos. Para Madrid y provincias se necesitan dependientes impuestos en el ramo de coloniales y aprendices y mozos de almacén, todos con buenas referencias y garantizados con efectivo.

Los pedidos, reclamaciones y correspondencia, diríjense al Director del CRÉDITO-UNIDO.

LA SEÑORA DOÑA MAGDALENA DE ALDAMAR VIUDA DE URRENGOECHEA falleció el día 20 de mayo de 1882 a las 7 de la mañana.

R. I. P. Sus desconsolados hijos D. José Joaquin y doña Pilar, hijos políticos D. Ricardo de Alcazar y Garro y D. Juana Jauregui, nietos, hermanos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos la encomienden a Dios y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se han de celebrar el lunes 29 del corriente a las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San José de esta corte, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en la iglesia.

A VISO. El dueño de la Sucursal Británica Americana, pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha trasladado su establecimiento, Fuencarral, 18 e Infantas, 1.

TAPICERIA Y MUEBLES. Alcalá, 68 — EDUARDO BAUDEVIN — Alcalá, 68.

CASAS BARATAS Y PRODUCTIVAS. Se venden a 12000 rs. cada una, las que se acaban de construir en el barrio de las Delicias. Títulos y pormenores, en la notaría del Sr. La Fuente, plaza de Santa Ana, 3.

LICOR DE BREA. Preparación de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago y sobre todo en los catarros de la vejiga. Frasco a 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña. Atocha, 35, frente a la de Relatores.

JOYERÍA. de Ibo E. parz. En ella hay toda clase de joyas, desde los precios más bajos a los más elevados. También se construyen alhajas al gusto de los compradores. Los precios siempre arreglados. 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

ÉTAT ERLANCOIS. TANDA DE VALSES PARA PIANO. Cuadrillo, 14, de 1 a 2. Partituras piano y canto. Saco del Valle, Infantas, 34.

HABITACIONES PARA CABALLEROS, Espíritu Santo, 41, porteria.

BOCCACCIO. TANDA DE VALSES PARA PIANO. Cuadrillo, 14, de 1 a 2. Partituras piano y canto. Saco del Valle, Infantas, 34.

PREPARACION PARA TELÉGRAFOS. Preciados, 84. 1.º AMBA PARA SU CASA. SOMA. Arce, 23, 2.º izquierda.

BOCCACCIO. TANDA DE VALSES PARA PIANO. Cuadrillo, 14, de 1 a 2. Partituras piano y canto. Saco del Valle, Infantas, 34.

HABITACIONES PARA CABALLEROS, Espíritu Santo, 41, porteria.

VENTA DE DOS LOCOMOTORAS-TENDER. del Ferrocarril del Estado Holandés, totalmente nuevas, en perfecta condición. Dirigirse a A. F. SMULDERS, en Utrecht-Holanda.

EMISION DE 6000 ACCIONES DE A 5 LIBRAS ESTERLINAS (O SEAN PESOS FUERTES 25) CADA UNA DE LA

COMPANIA ESPAÑOLA DE CAFÉ DE DÁTILES, LIMITADA. ESTABLECIDA EN LONDRES. SIENDO ESTE EL NÚMERO DESIGNADO PARA LA SUSCRICION PÚBLICA EN ESPAÑA. LA LISTA DE PEDIDOS PARA ACCIONES SE CERRARÁ EL MIÉRCOLES 31 DEL CORRIENTE MES DE MAYO.

THE SPANISH DATE COFFEE COMPANY LIMITED (LA COMPANIA ESPAÑOLA DE CAFÉ DE DÁTILES, LIMITADA).

incorporada bajo las actas sobre compañías anónimas, por las cuales la responsabilidad de los accionistas queda reducida al importe de sus acciones. CAPITAL 100000 LIBRAS ESTERLINAS.

en 10000 acciones ordinarias de 5 libras esterlinas y 10 acciones de fundador de 5 libras esterlinas cada una, pagaderas como sigue: Dos libras y diez chelines esterlinos (ó sean pesos fuertes 12 1/2) al formular el pedido y dos libras y diez chelines esterlinos (ó sean pesos fuertes 12 1/2) a la adjudicación de las acciones.

DIRECTORES. Presidente.—El Sr. D. Henry Haymen (presidente de la compañía de Café de Dátiles, limitada, de Londres). El muy noble señor conde Poullet (director de la compañía de Café de Dátiles, limitada, de Londres). El Sr. D. Adolfo Pries, cónsul del imperio alemán (de la razón social Sres. A. Pries y C.) de Málaga. El Excmo. Sr. D. Eduardo Palanca y Asensi, ex-ministro de Ultramar, ex-decano del colegio de Abogados de Málaga. El Sr. D. Carlos Juan Christie, de Málaga, director gerente en España. El Sr. D. T. F. Henley, núm. 6, Cornwall Gardens, South Kensington, S. W., Londres. El comandante Sr. D. Henry Nangle, 47, Rutland Gate, Londres, S. W. El Sr. D. Octavio Warre Malet (altimamente en el servicio civil de Bengalia), núm. 14, Mansion Place, Queen's Gate, S. W., Londres. El teniente general Sr. D. William Hill, núm. 6, Clarence Place, Penzance, Inglaterra.

PROSPECTO ABREVIADO. El café de dátiles ha sido aprobado generalmente, y entre otros, por el cónsul real de Bélgica, por SS. AA. reales, el conde y la condesa de Flandes, por el excelentísimo e ilustrisimo señor obispo de Málaga, por infinidad de personas de alta posición y por los médicos más afamados tanto del extranjero como de este país y las copias y traducciones de las cartas recibidas con dicho motivo, más las opiniones de la prensa en general sobre él, pueden obtenerse de los señores banqueros de la compañía ó del director gerente en Málaga. Los directores, al invitar a la suscripción de las acciones ofrecidas, lo hacen en la firme inteligencia de que la empresa es de una naturaleza productiva, sólida y especial; y se creen además justificados para indicar su fundada creencia de que los beneficios que realizará la compañía, serán más que bastantes para poder pagar un dividendo de 50 por 100 sobre su capital nominal, basándose su opinión en el siguiente cálculo del consumo de café que hay en España.

Cálculo aproximado, basado sobre datos fijos, del consumo de café que hay en las 49 capitales de provincia y las 9200 ciudades, villas y pueblos de España. 49 capitales de provincia, consumo diario aproximadamente 100 Kilóg. 4900. 9200 ciudades, villas y pueblos, consumo diario aproximadamente 10 Kilóg. 92000. Consumo diario que hay en España aproximadamente Kilóg. 96900. Que hace un consumo total al año de... Kilóg. 35.368500.

Si de este consumo aproximado, la COMPANIA ESPAÑOLA DE CAFÉ DE DÁTILES, llega a tener una venta en las 49 capitales de provincia, de 5 kilogramos diarios ó sean... Kilóg. 245. Y en las 9200 ciudades, villas y pueblos, de medio kilogramo diario ó sean... Kilóg. 4600. Las ventas diarias serian... Kilóg. 4845. O sean al año... Kilóg. 1.768425.

Ahora, calculando que la Compañía Española de Café de Dátiles, realiza un beneficio de 2 reales vellón por kilogramo sobre sus ventas y basándose en el precedente cálculo, la utilidad anual obtenida por dicha compañía será de reales vellón 3.538.850, ó sea el 35 por 100 de interés sobre su capital nominal. Pero, si el consumo llegase a 2.500.000 kilogramos al año, lo cual es más que probable, en atención a que es exageradamente bajo el cálculo de 5 por 100 de consumo de este café comparado con el consumo total que hay en España, entonces los beneficios realizados serian bastantes para que los accionistas obtuviesen hasta el 50 por 100 anual sobre el valor de sus acciones.

Hay que tener además presente, que esta compañía es la ÚNICA de su índole, que tiene derecho para la fabricación de café de dátiles en la Península durante 21 años, por cuyo período tiene concedidos derechos de patente y privilegios exclusivos, tanto para la elaboración, como para la venta de dicho café en España, islas adyacentes y colonias, y por lo tanto, no tiene que temer competencia alguna. Para más informes, testimonios y opiniones de la prensa en general sobre el Café, prospectos Z fórmulas de pedidos para acciones, dirigirse a los señores banqueros ó al director gerente, SEÑOR DON CARLOS J. CHRISTIE, Bolsa, 13, Málaga.

NUEVO TESORO DE SALUD. EL MEJOR PURGANTE SALINO HASTA EL DIA CONOCIDO. AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA. SALINO-SULFATADA-SÓDICO-MAGNESIANA.

Conocidas las útiles aplicaciones de las aguas de esta naturaleza, hasta decir para que se puedan apreciar las inmejorables condiciones de la que anunciamos, que posee en alto grado todas las buenas cualidades de las mejores de su clase, y supera a todas por la eficacia de su acción sobre las vísceras abdominales, y por sus excelentes efectos en diversas aplicaciones. Ensayada por eminentes profesores, con los más felices resultados, deber de humanidad es divulgar la noticia de este producto natural de tan nobles cualidades terapéuticas, que en ellas tiene su más legítimo orgullo y que está infaliblemente llamado a tener decisiva aplicación en muchas, pero sobre todo en determinadas y penosas dolencias, que por desgracia van siendo patrimonio constante de la humanidad.

Esta agua no reconoce rival como purgante de acción rápida, segura y enérgica, a la par que de efectos tan en alto grado satisfactorios, cuanto sumamente benignos y siempre exentos de todo accidente molesto; a lo que debe añadirse la sencillez y suma facilidad de su administración. Es, además, un verdadero notable y específico en los casos de ictericia y astrotroñimiento pertinaz en los infantes del hígado, hazo y mesenterio, en las digestiones laboriosas y acumulación de materias subterales y mucosas en el tubo digestivo y en los vicios humorales, herpes, escrofulismo, reumatismo y sífilis. Tiene aplicación eficaz en los desarreglos de la menstruación, oftalmías escrofulosas, infartos glandulares del cuello, etc. Se vende a peseta la botella en casa de los Sres. Chavarrí, Anton Martín, 87; García, Tetuan, 15; Moreno, Mayor, 93, y principales droguerías y farmacias de Madrid y provincias. Los pedidos a Gisbert y Compañía, Magdalena, 19 duplicado, principal.

COBRADOR. hace falta, con garantía efectiva. Espíritu Santo, 15 y 17, 2.º izquierda, de 1 a 3.

MA PARA CASA DE LOS Apadros. Calle del Tesoro, 3, bajo.

MA PARA CASA DE LOS Apadros. Calle del Tesoro, 3, bajo.

MA PARA CASA DE LOS Apadros. Calle del Tesoro, 3, bajo.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. MANUEL DE URTEGA Y LOIZAGA falleció el día 30 de mayo de 1881.

R. I. P. Los sobrinos, demás parientes y testamentarios suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que se celebrará el martes 30 en la iglesia del Carmen (hoy parroquia de Santa Cruz) a las nueve de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia el referido día por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

SE VENDE UN MILORD NUEVO, de extranjero. Calle de la Florida, 2, cochera.

PREPARACION PARA TELÉGRAFOS. Preciados, 84. 1.º AMBA PARA SU CASA. SOMA. Arce, 23, 2.º izquierda.

Hierro Encausse LIQUIDO Y NUTRITIVO. EL MAS BARATO Y EFICAZ. Sin igual para los Niños CURACION SEGURA de la Anemia, Clorosis, etc. EL MAS BARATO Y EFICAZ. PARIS — ENCAUSSE & CANESIE, 57, rue Rochechouart — PARIS. DEPOSITARIOS: Madrid, Alcaráz y García. — Barcelona, A. Casanovas y compañía.

RECOPONACION NACIONAL de 16,600 fr. Grande Medalla de Oro, etc. QUINA LAROCHE. ELIXIR V. USO. Le Quina-Laroche contenido todos los principios de las 24 quinas, es muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de quina, contra el Decaimiento de las fuerzas y la energía en Afecciones del estómago, Fiebres intermitentes, etc. El mismo Quina-Laroche contra el Impoebcimiento de la sangre, Clorosis, Anemia, Crisis del parto, Convulsiones lentas. PARIS, 22, rue Drouot, y en todas las farmacias. Farmacias de Moreno Miquel, Arenal, 2, y Alcaráz y García, Tetuan, 15.

CENTRO DE CONTRATACION DE FINCAS. establecido por la sociedad central de Arquitectos, calle del Clavero, 11, 2.º. horas de oficina de 4 a 6 de la tarde. Se venden casas de moderna construcción, de 24, 38 y 8000 metros y una de 2800 pies, para derribar, en la calle del Barco. También se vende una línea de roco en el Escorial.